

**RESPUESTA AL DISCURSO DE INCORPORACIÓN COMO  
INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
DEL CARDENAL BALTAZAR PORRAS CARDOZO, ARZOBISPO EMÉRITO DE CARACAS  
A CARGO DE LA DRA. INÉS QUINTERO MONTIEL**

La incorporación del Cardenal Baltazar Porras Cardozo, arzobispo emérito de Caracas, como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, honra de manera especialísima a esta institución, no solamente por lo que ha sido su prolongada y meritoria trayectoria al servicio de la Iglesia, sino por la singular capacidad que ha tenido para compartir su devoción religiosa y las exigentes responsabilidades del ejercicio ministerial, con su pasión y dedicación por la investigación histórica, así como por la protección y difusión de la documentación vinculada al patrimonio artístico y arquitectónico de la Iglesia católica en Venezuela. Una conjunción que en pocas ocasiones se ven reunidas en una misma persona de manera tan completa y con resultados tan significativos y perdurables para la institución eclesiástica, para el conocimiento de su historia y para la conservación de su memoria en nuestra sociedad.

La vocación religiosa de Baltazar Porras se inició en su temprana juventud cuando ingresó al Seminario Menor Interdiocesano de Caracas para cursar el sexto grado, donde concluyó la secundaria, y le fue impuesta la sotana cuando tenía 14 años. Se inicia así un proceso continuo de formación que prosigue en la Universidad Pontificia de Salamanca, institución de altos estudios en la que se gradúa de licenciado en Teología, recibe su primera tonsura clerical y las órdenes menores. De Salamanca pasa a la ciudad de Calabozo, en 1966. En la Catedral de Calabozo es ordenado subdiácono y, al año siguiente, se celebra la ceremonia de Ordenación Sacerdotal en esa misma Catedral. Permanece en esta ciudad durante varios años, en los cuales, además de sus funciones sacerdotales, sigue dando curso a sus estudios y se gradúa de profesor en Historia y Geografía. Su inquietud formativa lo conduce nuevamente a Salamanca con el propósito de ampliar su formación para culminar el doctorado en Teología Pastoral.

Regresa a Caracas para encargarse de la Dirección del Seminario Interdiocesano en 1978, responsabilidad que comparte con labores docentes y funciones religiosas hasta 1983, cuando es nombrado obispo auxiliar de Mérida; desde esta posición apoya a monseñor Miguel Antonio Salas Salas, arzobispo de Mérida, en las tareas pastorales y administrativas de la diócesis. Además de sus funciones como vicario general de la Arquidiócesis de Mérida, de sus compromisos sucesivos y a veces simultáneos como secretario interino de la Conferencia Episcopal Venezolana, presidente de la Comisión organizadora de la visita del Papa a Venezuela (1984-1985) y como rector del Seminario Mayor Arquidiocesano de Mérida (1984-1987), se administra de tal manera que logra atender sus funciones y satisfacer su pasión e interés por la Historia, semilla sembrada desde sus años en Calabozo como profesor de Historia y Geografía

en el Seminario Menor de esta ciudad, así como resultado de su preocupación por ahondar en el conocimiento de la historia eclesiástica venezolana, cuyo primer aporte fue su tesis doctoral en Salamanca: *El Episcopado y los problemas de Venezuela, desde la documentación episcopal de Venezuela y desde la teología latinoamericana*.

Establecido en Mérida en 1983, su actividad historiográfica no tiene paréntesis ni descanso. De inmediato continúa la obra realizada por monseñor Antonio Ramón Silva, compilador y editor de los *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*, completando un nuevo tomo y promoviendo su reedición; se interesa de manera especial por la organización, actualización y modernización del Archivo Arquidiocesano de Mérida, contando para ello con una aliada fundamental, Ana Hilda Duque, amplia conocedora de los fondos documentales del archivo y para aquel entonces, subdirectora de la institución y posteriormente su directora.

Son numerosas las iniciativas que se adelantan: se crea el Departamento de Investigaciones (1983); se inicia la edición del *Boletín del Archivo Arquidiocesano* (1987), publicación de la cual es editor y asiduo colaborador; se lleva a cabo un ambicioso proyecto de equipamiento, informatización y elaboración de una base de datos; se elaboran índices, se dictan cursos de metodología, investigación y uso de la documentación, con la participación del equipo del archivo, bajo la dirección y entusiasmo de su principal promotor, el obispo auxiliar de Mérida, Baltazar Porrás Cardozo, quien, además, recorre la ciudad en bicicleta para asombro de transeúntes y feligreses y se aventura a escalar el pico Bolívar, una hazaña deportiva poco común entre prelados e historiadores.

Por su labor en pro de la historia local y regional fue designado cronista de Mérida en 1990.

Su ejercicio ministerial continúa de manera ininterrumpida: en 1991 es nombrado arzobispo de Mérida por el papa Juan Pablo II; el 19 de noviembre de 2016 es creado cardenal por el papa Francisco, con lo cual ingresa al Cónclave como elegible y elector del papa; dos años después recibe el nombramiento de administrador apostólico de la Arquidiócesis de Caracas, y luego, el papa Francisco lo nombra arzobispo de Caracas.

Sus altísimas responsabilidades eclesiásticas no interrumpen el compromiso contraído con la memoria histórica, con la preservación documental y con la producción historiográfica. Se encarga de recuperar y lograr una nueva sede para el Museo Arquidiocesano de Mérida, fundado en 1911 por monseñor Silva. En 1995, se remodela y adecúa la capilla de El Sagrario, el asiento más antiguo de la ciudad para el culto cristiano, a fin de convertirla en sede del Museo; al año siguiente crea la Fundación Archivo Arquidiocesano de Mérida, de la cual es presidente fundador, con el propósito de conseguir recursos para la conservación, equipamiento, organización y fortalecimiento del Archivo; hace recorridos frecuentes hacia los más recónditos

lugares y pueblecitos de su diócesis como parte de sus visitas pastorales, llevando minuciosos apuntes para no perder detalles de las necesidades y demandas de sus feligreses.

Además, es miembro de Número de la Academia de Mérida, desde 1993, miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, desde el 2000; ha sido profesor invitado del doctorado de Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes y de otros espacios formativos dentro y fuera de Venezuela. Fue presidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela (1999-2006) y desde el 2018 es canciller de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Católica Santa Rosa, entre muchas otras investiduras, obligaciones y compromisos eclesiales.

Como administrador apostólico de la Arquidiócesis de Caracas, se compromete y lleva adelante los trabajos de recuperación y remodelación del Palacio Arzobispal de Caracas y del Museo Sacro, convertidos en la actualidad en espacios expositivos de primera calidad, permitiendo un acercamiento a estos lugares de memoria en los cuales se puede apreciar el valioso patrimonio artístico y arquitectónico de la Iglesia católica en Venezuela; ha estado al frente del exigente proyecto que representó dotar al Archivo Arquidiocesano de Caracas de una nueva sede ubicada en la urbanización El Rosal, equipada con las más modernas tecnologías y propiciando la digitalización de sus fondos para facilitar su consulta entre los investigadores interesados. Producto de su empeño y de su capacidad para sumar apoyos y voluntades, está próxima a concluirse la moderna edificación que ha sido construida expresamente para albergar la Arquidiócesis de Caracas.

Además de todas estas iniciativas, responsabilidades y extraordinarios logros, ha participado en congresos, foros, seminarios y conferencias, ha acompañado con prólogos y presentaciones de su autoría la publicación de numerosos títulos sobre historia y otros temas. Autor prolífico e incansable, ha dejado una larga lista de obras en las cuales está recogida su filosofía como pastor de la Iglesia, sus pensamientos, obra apostólica, reflexiones, homilías y también sus aportes para el conocimiento de la historia eclesiástica de nuestro país y, especialmente, varios títulos referidos a las vivencias y experiencias de algunos de sus protagonistas, entre las cuales destacan la *Breve biografía del excelentísimo monseñor Miguel Antonio Salas Salas* y *Camino a los altares, breve biografía de monseñor Salvador Montes de Oca*; así como más de un centenar de semblanzas sucintas sobre numerosos servidores de la Iglesia, de quienes son escasas las noticias y referencias, o desconocidas sus actuaciones a favor de la institución eclesiástica. Todas ellas están recogidas en varios libros titulados *In memoriam*, cuidadosamente compilados por la Dra. Ana Hilda Duque y publicados por la Arquidiócesis y el Archivo Arquidiocesano de Mérida. Entre sus intereses investigativos y como resultado del trabajo realizado en el archivo ha estado al frente y ofrecido su apoyo a numerosos proyectos en el campo de la etnología, la historia de

las mentalidades, el estudio de las creencias populares, las formas de pensamiento y la vida cotidiana de nuestra sociedad.

Como parte de su preocupación por evitar que desaparezca la memoria de los esfuerzos realizados para hacer valer la presencia de la Iglesia y la formación de sacerdotes en Venezuela, preparó el libro *Crónica del Seminario Mayor en Curazao 1895-1901*, cuyas páginas recogen una interesante y desconocida colección de documentos sobre lo que fue esta “aventura inédita de abrir un seminario venezolano en tierra extranjera para la formación del clero, no solo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, sino de todo el país”.

Es precisamente en el marco de esta sostenida preocupación por recuperar la historia y la memoria de la Iglesia católica en Venezuela, así como de sus servidores más destacados, que se inscribe el discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia del cardenal Baltazar Porras Cardozo, titulado FELIPE RINCÓN GONZÁLEZ, ARZOBISPO DE CARACAS, TESTIGO DE LA CRUZ.

Se trata de una reflexión documentada acerca de la muy polémica visita apostólica que se realiza en 1937, para someter a revisión la gestión administrativa de monseñor Felipe Rincón González, arzobispo de Caracas. Queda claramente demostrado en el desarrollo de la investigación y a lo largo de su discurso, que fue una denuncia y un procedimiento administrativo sin fundamentos y sin resultados probatorios, que tuvo su origen en una red de intrigas e intereses provenientes de distintos actores pertenecientes a la institución eclesiástica y ajenos a ella.

El procedimiento de la visita apostólica coincide, además, con un momento especialmente convulso de la historia de Venezuela, como fue el proceso político posterior a la muerte del general Juan Vicente Gómez, caracterizado por una enorme efervescencia política, un alto grado de polarización, de movilización y de exigencias para avanzar hacia la democracia, con sólidas y demostradas denuncias acerca de los excesos y abusos cometidos por la dictadura de Juan Vicente Gómez. A todo ello se suman las posiciones enfrentadas que suscita el desarrollo de la Guerra Civil en España, la condena al falangismo, al fascismo, a los avances de Franco, con una clara exacerbación del anticlericalismo, junto a las repetidas denuncias y advertencias contra los peligros que entrañaba el comunismo, una doctrina perniciosa y extraña a la ideología política de los venezolanos; el temor y las reservas que despertaba el surgimiento de los partidos políticos; la necesidad de controlar y contener la efervescencia social, así como la profusión de periódicos con mensajes y demandas consideradas como un factor de perturbación para el orden público y la tranquilidad social.

Las críticas y el rechazo al régimen de Juan Vicente Gómez, el saqueo de *El Nuevo Diario* y de las propiedades de los gomecistas más connotados, las denuncias de corrupción, la creación de la contraloría, la expropiación de los bienes del dictador, la condena y juicios adversos contra sus

principales colaboradores, entre muchos otros aspectos, fueron caldo de cultivo para promover la remoción del obispo Rincón González, destacando su cercana amistad y estrechos vínculos con el general Gómez, denunciando las negligencias y errores administrativos que habían caracterizado su gestión al frente del arzobispado, ventilando todo ello con amplio despliegue por la prensa, en detrimento de la integridad moral del arzobispo, del clero y de la institución eclesiástica.

La formalización de la denuncia ante el Vaticano condujo a la realización de la primera y única visita apostólica llevada a cabo en Venezuela, mediante el nombramiento de un enviado especial de la Santa Sede, para elaborar una detallada investigación del funcionamiento administrativo de todas las instancias que estaban bajo el control del obispo Rincón González: la curia arzobispal, el Cabildo Metropolitano, el Seminario Diocesano e Interdiocesano, las parroquias, iglesias y capillas, tomando la totalidad de los libros y expedientes para su revisión exhaustiva y despojando al obispo de todas sus funciones. Un hecho sin precedentes y frente al cual, como quedó expuesto en el discurso que acabamos de escuchar, el obispo Rincón González prefirió mantener el más absoluto silencio, impidiendo que se publicara por la prensa cualquier pronunciamiento en su defensa, a fin de evitar mayores divisiones y tensiones dentro de la comunidad eclesiástica del país y fuera de él.

Este hecho deja ver con claridad la frontera tan porosa y sensible que ha existido y existe entre las circunstancias, divisiones y conflictos políticos del país y las pasiones e intereses presentes en la institución eclesiástica y entre sus miembros. Un tema que ha generado numerosos estudios referidos al complejo proceso que ha caracterizado las relaciones entre la Iglesia y el Estado venezolano desde los inicios de la vida republicana, los conflictos de poder entre obispos y mandatarios, los debates en torno a la Ley de Patronato y los fallidos intentos por lograr la firma de un concordato que permitiese un mayor equilibrio entre ambas potestades, finalmente firmado en 1964, al igual que muchos otros temas.

Como queda ampliamente desarrollado en el discurso del recipiario, cuyo soporte documental es el propio expediente de la visita apostólica, el estudio realizado por el cardenal José Humberto Quintero y la tesis elaborada por Mariana Blanco Rincón, entre otra variedad de fuentes, el proceso que puso en entredicho el prestigio, honor y virtudes del arzobispo Rincón González está en estrecha relación con el clima antigomecista del momento y el interés de condenar y desprestigiar a quien había ocupado la curia arzobispal desde 1916, por sus estrechos vínculos con el dictador andino, sin tener ningún fundamento, ni la más mínima prueba que pudiesen demostrar las negligencias administrativas que se le imputaron. Desestimando así, además, los importantes avances y logros alcanzados durante los años de su gestión ministerial como fueron el fortalecimiento de la estructura eclesial venezolana; el

regreso de la Compañía de Jesús a Venezuela después de casi 150 años de ausencia; el ingreso al país de nuevas congregaciones religiosas y el afianzamiento de la educación católica en el país, entre muchos otros.

La preocupación del cardenal Baltazar Porras Cardozo al detenerse en los detalles de la vida, obra y trayectoria eclesial del obispo Rincón González, va más allá de hacer valer su lugar en la historia, de hacerle justicia o de resarcir su memoria. Una inquietud y una responsabilidad que han sido acometidas con anterioridad, no solo a través de los estudios ya citados, sino también en vida del obispo, cuando el nuncio en Venezuela pidió perdón por la conducta del diplomático a cargo de la nunciatura en tiempos de la visita apostólica; durante los actos conmemorativos del 25 aniversario del regreso de los jesuitas realizado en 1941; en las honras fúnebres que se hicieron en ocasión de su fallecimiento y en los numerosos artículos publicados por destacados intelectuales venezolanos honrando su memoria. Y, más recientemente, al iniciarse la causa para su canonización promovida por el padre Gerardino Barracchini con el decidido apoyo del cardenal.

En su discurso deja claramente expresado el motivo esencial y de fondo que determinó la selección de este hecho como tema para su incorporación a esta institución y que también ha sido la pauta que le ha servido de guía e inspiración en su ejercicio historiográfico: “evitar la memoria del olvido como tema cívico imperativo, sin las mutilaciones o exaltaciones que deforman la realidad”. Una premisa que en la realidad venezolana del presente constituye un compromiso insoslayable.

En el pasado y especialmente en las últimas décadas, ha imperado una práctica recurrente de utilizar la historia con fines políticos para colocarla al servicio del poder, desfigurando y modificando la realidad de los procesos y personajes de nuestro pasado, e incluso del presente, con el fin de construir un relato ideológico, maniqueo y uniforme, totalmente ajeno a la visión crítica y plural que constituyen los fundamentos del ejercicio historiográfico.

Frente a esta coacción a la que se pretende someter a los venezolanos, se alza la voz del comprometido historiador y del indoblegable cardenal: “No podemos dejarnos robar la ética, y la rectitud, camino indispensable para la equidad, la justicia y el bienestar colectivo”.

Una posición que ha mantenido con firmeza y responsabilidad durante todo su ejercicio ministerial, de la mano de sus sólidas convicciones republicanas y de su inalterable vocación ciudadana, sin doblegarse ni amedrentarse frente a las amenazas provenientes de las más altas instancias de los poderes públicos, y procurando, por los medios a su alcance, contribuir y apoyar la recuperación de la institucionalidad democrática entre nosotros.

Este mismo año, en ocasión de celebrar el quincuagésimo séptimo aniversario de su ordenamiento sacerdotal, se pronunció sobre la realidad venezolana y la importancia que

reviste la transparencia como un factor indispensable en el momento presente: “sin confianza mutua no puede haber paz. Hay derecho a exigirla en conciencia, como testimonio de coherencia y autenticidad, y es obligación de los responsables de la cosa pública de ofrecerlo, por imperativo legal, pero sobre todo, cívico y ético”.

Insistió, igualmente, en otra exigencia fundamental para atender las demandas del momento: evitar la prédica permanente de violencia, odio y polarización que destruyen la paz y la equidad; y construir espacios de entendimiento y de diálogo entre los venezolanos: “Sin diálogo, sin tomar en cuenta al otro y dejarlo todo al uso del forcejeo y de la fuerza, no se puede lograr la convivencia necesaria para que una sociedad marche unida y no separada en bandos irreconciliables”.

La incorporación del cardenal Baltazar Porras Cardozo a la Academia Nacional de la Historia constituye, sin lugar a dudas, el merecido tributo a su prolífica y diversa obra historiográfica; a su sostenido esfuerzo por organizar y proteger el rico y provechoso acervo documental de los archivos eclesiásticos, fuente inagotable para la investigación y el conocimiento de nuestra sociedad desde las más diversas perspectivas; a su interés y preocupación por rescatar y conservar el patrimonio artístico y arquitectónico de la Iglesia católica en nuestro país, huella y memoria de su presencia en Venezuela y muy especialmente para reconocer y destacar la sostenida firmeza de sus posiciones críticas frente a las tergiversaciones, mutilaciones y manipulaciones del pasado, cuyo propósito ideologizador en nada contribuye a la comprensión de nuestra historia.

Se honra igualmente la institución al contar entre sus numerarios a un devoto y consagrado prelado dedicado desde su juventud a la vida religiosa. Su destacada trayectoria, así como su compromiso eclesial, han contribuido de manera sustantiva no solo al fortalecimiento de la institución eclesiástica, sino también a crear espacios y a fomentar el encuentro entre los venezolanos

También se enriquece y se fortalece la corporación al recibir a un ciudadano cabal, a un venezolano que se distingue por su coraje cívico para denunciar y rechazar la falsa moral, la pérdida de la ética, el hostigamiento y represión contra la disidencia, la violación de los derechos humanos; y exigir a los responsables de los poderes públicos, transparencia, respeto a la institucionalidad democrática, al Estado de derecho y a la norma constitucional y, además, convocar a los venezolanos para que cese el discurso del odio y la estigmatización del otro, así como para encontrar y construir espacios de convivencia, diálogo, negociación y entendimiento en todos los niveles y con la participación del mayor número de voces, como la ruta para lograr la recuperación de la vida democrática, que anhelamos los venezolanos.

Bienvenido a esta, su casa, y que estos espacios sean de provecho para darle continuidad a su permanente empeño, como historiador crítico, devoto sacerdote y comprometido ciudadano, de promover la convivencia, la paz, la justicia y el bienestar colectivo de sus compatriotas.

Muchas gracias.